



**CIRCULAR N° 137 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2014**

**ASUNTO: CAMPEONATO POR EQUIPOS INFANTIL Y CADETE COMUNIDAD DE MADRID  
“MEMORIAL EMILIO PERALTA”**

**LUGAR:** P.D.M. de Villaviciosa de Odón. C/León, 59.

**FECHA:** Sábado 29 de noviembre de 2014.

**HORARIO:** Se publicará en [www.fmjudo.net](http://www.fmjudo.net).

**INSCRIPCIONES:** A [actividadesdeportivas@fmjudo.net](mailto:actividadesdeportivas@fmjudo.net) hasta las 15:00 horas del miércoles 19 de noviembre de 2014, indicando el número de equipos por categoría.

**NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE ESTE PLAZO**

Para formalizar la inscripción de los equipos, todos los clubes participantes tendrán abonadas las cuotas de afiliación y colegiación de los profesores para la temporada 2014-2015.

**REQUISITOS:** Tener Licencia Federativa 2014-2015, o enviada a esta FMJYDA para su trámite (**junto el anexo I de autorización de datos e imágenes cumplimentado y firmado**) antes de terminar el plazo de inscripción.

Cada entidad afiliada podrá inscribir uno o varios equipos de cada categoría de edad y sexo, que estarán formados por 3 judocas mínimo ó 5 máximo, sin reservas.

Se podrán formar equipos con judocas de **dos** clubes diferentes.

El competidor participara únicamente en su peso. No se permite que participe en un peso superior (por seguridad del deportista).

| CATEGORÍA | NACIDOS EN        | SEXO      | PESOS                       | TIEMPO    |
|-----------|-------------------|-----------|-----------------------------|-----------|
| CADETE    | 1998, 1999 y 2000 | Femenino  | -48, -52, -57, -63 y +63 kg | 3 minutos |
|           |                   | Masculino | -55, -60, -66, -73 y +73 kg |           |
| INFANTIL  | 2001 y 2002       | Femenino  | -44, -48, -52, -57 y +57 kg | 3 minutos |
|           |                   | Masculino | -46, -50, -55, -60 y +60 kg |           |

**SISTEMA DE COMPETICIÓN:** Eliminatoria directa con doble repesca. Se entregarán medallas a los 4 primeros clubes clasificados.

**CONTROL DE DOCUMENTACIÓN:** Presentando los documentos deportivos en vigor (**licencia federativa para la temporada 2014/2015 y los sellos kyus de los grados correspondientes, hasta el que tengan concedido, incluidos los bicolors para la Categoría Infantil**). En el supuesto de que algún judoca llevase puesto un cinturón que no coincidiese con los kyus de su documento deportivo, se apercibirá a su profesor para que cumpla con la normativa legal vigente de la D.G.D. de la Comunidad de Madrid.

**PESAJE:** No se admitirá margen de peso alguno. Los judocas de estas categorías podrán llevar judogi blanco y azul, si lo viste todo el equipo, y **camiseta de color blanco y manga corta** las chicas, tal y como marca el reglamento, para utilizarlo en el lugar que le corresponda (**no se podrá competir sólo con judogi azul**).

**Nota.-** Al inicio de la competición se celebrará una reunión conjunta para Entrenadores y Árbitros.